Año VIII — Viernes 5 abril 1878. — Núm. 1378.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

La Gaceta publica una circular fecha 15 de marzo resolviendo que los visitadores de la renta del sello del Estado tienen derecho á la tercera parte de las multas que impongan las autoridades judiciales por infraccion del Código de Comercio, denunciadas por dichos funcionarios.

Extranjero.

Se asegura que la célebre doña Baldomera se halla en Francia.

—Ha caido enfermo de gravedad el padre Backs, general de los jesuitas.

—En Londres ha acudido gran multitud al exterior del Parlamento pidiendo que se depositara sobre la mesa el anunciado mensaje de la corona.

—La Cámara francesa ha aprobado la ley de amnistía segun la votó el senado, y ha adoptado tambien los créditos correspondientes á las fiestas que se han de celebrar cuando la Exposicion, aumentando en medio millon de francos las subvenciones de que pueden disponer las diputaciones provinciales para pensionar obreros que visiten dicho certámen.

—El Papa aconsejará al clero que intervenga en las elecciones de Italia.

Monseñor Franchi ha pedido á los obispos alemanes antecedentes sobre el conflicto con aquel gobierno.

GUERRA DE ORIENTE.

Lóndres 2.º—El mensaje de la reina leido hoy en las Cámaras, dice que ha llegado el caso de apelar á un medio extraordinario, previsto por la Constitucion, para protejer los intereses británicos en vista de la situacion de Oriente, creyendo conveniente llamar al servicio de las armas á todas las reservas del ejército y de la milicia. La discusion del mensaje se ha fijado para el próximo lúnes.

Paris 1.º—En Atenas desembarcaron 20.000 turcos de fuerzas regulares.

Continúan las matanzas en Macrinitza, en cuyos alrededores ha sido asesinado el corresponsal del «Times.»

Lóndres 2.—En la circular dirigida á las potencias se exponen los puntos de vista bajo las cuales Inglaterra considera la cuestion de Oriente.

Dícese en este documento que Inglaterra no aceptará el exámen parcial del tratado de San Stéfano, cuyas estipulaciones se separan totalmente del tratado de Paris de 1856; que la discusion limitada de artículos escogidos por una potencia, seria ilusoria para conjurar los peligros que amenazan los intereses ingleses y la paz de Europa. Termina la circular diciendo que la Conferencia en Constantinopla no dará los resultados que daria si se celebrase en Berlin.

GERONA 5 DE ABRIL DE 1878.

LAS AVES,
LOS REPTILES Y LOS INSECTOS,
considerados bajo el punto de vista agrícola.

(Conclusion.)

Como ya saben los cuotidianos lectores de LA LUCHA y aquellos que tienen las mas rudimentarias nociones de Historia Natural, los *arácnidos* componen la tercera clase de los articulados artrópodos. Tienen siempre confundida la cabeza con el tórax y hasta á veces éste con el abdomen. Presentan cuatro pares de patas, ojos en número muy variable y sistema nervioso enteramente igual al de los insectos. Organos bucales dispuestos como los mascadores de los insectos, aunque sirven para las funciones de succion, respiraciod traqueal ó pulmonar, generacion ovípara generalmente y metamórfosis nulas ó muy sencillas.

Los dos sistemas de respiracion, han determinado la division de los arácnidos en pulmonares y traqueales. Presentan además los primeros seis, ocho, diez ó doce ojos, mientras que los segundos ó bien carecen de ellos, ó su número no escede al de cuatro.

Los pulmonares forman dos familias, que reciben respectivamente los nombres de *aranéidos* y *escorpiónidos*, cuyos caractéres no enumeraremos aquí por ser harto conocidos del vulgo.

Entre los primeros encuéntrase la araña con las diversas variedades que comprende. Merecen citarse la araña comun, tan conocida, la migala americana de tamaño muchísimo mayor y la tarántula que es algo venenosa pero cuyas picaduras no causan el daño que el vulgo cree Los antiguos daban como el único remedio de privarse de sus malévolos efectos una cancion que recibió el nombre de *tarantela*, diciendo que recitándola, no habia cuidado de que produjera ningun grave perjuicio la picadura de la tarántula. Como puede desprenderse facilmente, esta creencia no pasa de ser una pura preocupacion, y por lo mismo como á tal debe tan solo tenerse en cuenta.

Las arañas son eminentemente insectívoras, y para dar caza á los insectos que les sirven de alimento, poseen dos secreciones muy importantes: la primera es un líquido venenoso con el cual los matan, despues de cogerlos en las redes que forman con una sustancia sedosa que constituye la segunda.

Es un artificio verdaderamente admirable la fabricacion de las telarañas, pues se hallan formadas por fibras sumamente tenues, dispuestas de diversos modos segun la especie que se trata. Todas ellas tienen ya en el centro, ya en alguno de sus ángulos una especie de bolsa ó tubito en donde la araña se pone de acecho para coger la presa, sobre la cual se lanza con una rapidez extraordinaria apenas empieza á enredarse en la tela.

En América hay algunas especies que llegan á atacar los pájaros-moscas, colibrís y hasta pequeños reptiles; entre todas es notable la peluda que posee un veneno bastante violento para producir hinchazones y hasta graves enfermedades en la economía humana. Bueno es por lo tanto que se procure, al tratar de la importacion de plantas del Nuevo Continente, destruir los gérmenes de ese animal para que no se reproduzca entre nosotros.

Los escorpiónidos presentan ya caracteres mas graves que los hacen terribles bajo todos conceptos. Todos conocen ya el escorpion comun, y han oido hablar de sus secreciones venenosas que causan un dolor intenso y fuerte que á veces se prolonga por espacio de tres ó cuatro horas. Pues bien si vamos descendiendo hácia la parte meridional de Europa va adquiriendo cada vez mayor tamaño el animalejo y al internarnos en Africa es ya de muchísimo mas grandor y sus picaduras llegan á ser mortales en algunos casos.

En nuestros cortijos, rodeados generalmente de piedras esparcidas por el suelo, los niños de corta edad vénse de contínuo espuestos á ser heridos por este malévolo arácnido que se esconde pérfidamente debajo dichas piedras. No se conoce ningun remedio positivo para combatirlo, pero el veneno, convenientemente preparado, da buenos resultados, y debe por lo tanto emplearse con asiduidad y constancia para librarnos de este animal diminuto y asolador.

Entre los arácnidos traqueales, se encuentran dos especies que producen daños de consideracion: son las garrapatas y el arador, que viven parásitas en el hombre y animales domésticos, abriendo el último profundas galerias en la piel que causan un contínuo é incómodo dolor. Manifiéstase en el hombre mediante la aparicion de unos pequeños granitos en la epidermis que determinan la enfermedad conocida con el nombre de *sarna*.

Creemos con esto haber dicho todo cuanto debemos con respecto á los arácnidos.

Entre los animales del tipo 3.º ó sean los *moluscos*, encuéntrase un solo género terrestre é importante bajo el punto de vista agrícola elemental.

Hállase incluido en el órden de los *cefalídeos*; seccion antigua de los *gasterópodos*, y sus especies, son vulgarmente conocidas todas con el nombre genérico de caracoles.

Esos animales llegan á reunirse en cantidades inmensas por los campos talando y destruyendo infinidad de plantas útiles en las cuales no dejan el menor vestigio de hojas ni partes tiernas, produciendo tantos mayores destrozos cuanto mas pequeños son. No se conoce ningun remedio positivo contra ellos, y entre los animales que le persiguen el mas útil es el erizo. Las especies grandes son comestibles.

Creemos haber ya terminado nuestro cometido despues de la descripcion del caracol, puesto que en nuestros pobres artículos hemos dejado expresado cuanto de lo mas útil le conviene conocer al agricultor con respecto á las aves los reptiles y los insectos que le rodean.

Nuestro afan por todo cuanto pueda redundar en beneficio de la Agricultura fué tan solo el móvil que nos indujo á borronearlos. Quizás el tecnicismo demasiado científico que hemos empleado en los mismos habrá sido obstáculo para su mejor comprension. Pero, acostumbrados á usarlo por todas partes, nos ha sido imposible desecharlo completamente por primera vez confiando poder hacerlo en otros trabajos que de la índole del presente pensamos ofrecer en lo sucesivo á la consideracion del lector, para ilustrarle en tan importante materia.

Si hemos conseguido nuestros deseos, si hemos logrado alzar una punta de ese velo espeso é impenetrable que oculta la naturaleza á la tosca imaginacion de nuestros rudos campesinos, habrán quedado satisfechos nuestros deseos. Cabránnos, empero siempre la grata satisfaccion de haber empleado todos los medios que están á nuestro alcance, para conseguir una solucion tan grande en el ancho campo de la aplicacion científica á la práctica del agricultor.

V. Piera.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 1.º de abril de 1878.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero:

Los telégramas de las agencias que publican los periódicos madrileños en su edicion de hoy, confirman las noticias que comuniqué á V. en mi carta del 30 de marzo próximo pasado respecto á la verdadera actitud de Austria en la cuestion de Oriente, que como dige y, como era pito, no está desligada de Inglaterra; y si, lo que no se espera en el curso de las negociaciones, surgiera algun incidente no previsto que hicieran variar las condiciones en que se encuentran las dos naciones, la gran bretaña es seguro que, al verse sola, daria oportunamente otro sesgo al asunto, que le permitiera eludir la guerra de que tanto se viene hablando por la via diplomática, aun cuando tuviera que pasar por el sacrificio de algunas de sus pretensiones.

Esta es pues, como he dicho, la opinion mas generalizada en los círculos diplomáticos, en donde indu-

dablemente se tienen los mejores y mas autorizados informes.

Con la misma referencia puedo decir á V, que, efectivamente el gabinete de *Lóndres* se ha ocupado de España para buscar en ella una alianza ofensiva y defensiva bajo la base de la union de *Austria* é Inglaterra precisamente, y aun se asegura haberse dado algun paso en este sentido, pero sin que el gobierno presidido por el señor *Cánovas* del Castillo haya contraido ninguna clase de compromisos, ni llegará el caso, porque, segun mis informes que tengo por fidedignos, hay mas de un ministro que se ha mostrado y se muestra sin reservas, ardiente partidario de la mas severa neutralidad, fundados en que la situacion especial de nuestro territorio, los grandes sacrificios que ha hecho el pais en hombres y dinero para sofocar las guerras que por tantos años han estado mermando las fuerzas vivas de la nacion, esta no podria lanzarse á aventuras en cuestiones en donde nada ibamos á ganar y sí á perder con seguridad.

Los hombres mas importantes de las diferentes fracciones oposicionistas de las *Cámaras*, hablando hoy por el salon de conferencias sobre lo que se dice respecto á nuestra participacion en la próxima guerra de Oriente, se declararon abiertamente hostiles á toda idea, á todo pensamiento de intervencion; y no es dudoso, que, si el gobierno llegará á plantear la cuestion en su seno y consiguiera sofocar los iconvenientes que algunos de sus individuos habrian de oponérseles, y la llevasen al parlamento, en esta se encontraria una ruda oposicion cuyas consecuencias no es fácil calcular; pero, lo mas probable es que nada ocurra.

«El Imparcial», publica hoy un telégrama fechado en Paris de su servicio particular, en el que se dice que el gobierno inglés ha entablado negociaciones con España, para obtener ausilio en la próxima guerra; añadiendo que, en cambio de un ejército expedicionario de cien mil hombres, ha ofrecido el gabinete británico la cesion de Gibraltar á España.

Los íntimos amigos del Presidente del *Consejo* de ministros, señor *Cánovas* del *Castillo*, aseguraban esta tarde que nadie, adsolutamente nadie, ha hecho semejante ofrecimiento y, en este sentido, dirán hoy algo los periódicos conocidos como ministeriales.

Como el asunto este tiene en el dia el privilegio de llamar la atencion del mundo político, he fijado en el la mira, con el fin de adquirir los datos que dejo escritos y que, por su procedencia, son dignos del mayor crédito.

La subcomision del congreso, encargada de formular el proyecto de dictámen sobre el presupuesto del departamento de la guerra, continua estudiando el proyecto con especial interés.

En este y en su artículo del personal, se nota que los cargos que hasta aquí estaban dotados con el sueldo anual de cinco mil pesetas, en el presupuesto que se discute se reducen á cuatro mil nuevecientas noventa pesetas.

Algunos individuos de dicha subcomision, impugnan calurosamente esta modificacion por creerla perjudicial á los intereses del estado; puesto que, el descuento que se impone al sueldo de cuatro mil novecientas noventa y ocho pesetas son bastante inferior al señalado al de cinco mil pesetas.

Este detalle, parece que ha dado lugar á animadisimas discusiones, sin conseguir una inteligencia y es mas que probable que la disidencia produzca voto particular.

En las diferentes reuniones que ha tenido la citada sub-comision no ha podido ponerse de acuerdo en ningun punto concreto, lo cual dá una idea exacta de la lucha que mantiene y eso que parece no ha tratado aun de los puntos mas culminantes del anunciado presupuesto.

En la sesion de hoy el diputado y general *Salamanca* ha interpelado al gobierno sobre la pacificacion de Cuba, y si sus condiciones eran todo lo honrosas que son de desear dada la calidad del enemigo.

El presidente del Consejo contestó al interpelante que no queria entrar en discucion sobre el asunto, por razones dignas de toda consideracion.

El Sr. Salamanca exitó al ministerio á que declarase si la paz de Cuba era ó no un hecho, á lo que replicó el señor Cánovas que la isla no estaba pacificada, pero que esperaba no tardaria en estarlo y suplicó al interpelante á que desistiera de entrar en discusion.

Este contestó negativamente, anunciando una proposicion incidental sobre lo mismo que presentará á fines de la presente semana.

Ayer varios diputados de la mayoria y de posicion independiente, tuvieron una reunion en el Congreso para ocuparse de la conducta que deberán seguir en la discusion de presupuestos.

Despues de fijadas las cuestiones que han de sobrevenir y examinadas con entera imparcialidad, acordaron por unanimidad prescindir de toda consideracion á la amistad, si aquella pudiera ser perjudicial á los intereses generales de la nacion. Inspiranse únicamente en las necesidades del pais y defender incondicionalmente todo cuanto pueda conducir al mejoramiento de la situacion que atraviesa, aun cuando para ello haya precision de contrariar planes del gobierno, prescindiendo de este, aun en los casos en que haga cuestion de gabinete.

Cualquiera asunto económico que no esté ajustado al nuevo grupo que, esta tarde se componia de venticuatro individuos disidentes ministeriales, al cual podrán anexionarse todos los que quieran contribuir á los fines expresados.

Aparte de lo que dejo escrito nada absolutamente, nada nuevo que merezca mencionarse ocurre á la salida del correo.

El corresponsal.

Madrid 2 de abril de 1878.

Mi distinguido compañero:

En círculos autorizados hablábase de la posibilidad de que el ejército del Norte sea pronto disuelto, en razon á que las circunstancias que hasta aquí han mejorado notablemente y no hay para que prolongar la conservacion de tan numerosas fuerza en las provincias vascas.

El presidente del consejo de ministros á las dos de la tarde, ha estado en el *Palacio* de la plaza de Oriente y despachado con *S. M.* el rey, aquellos asuntos resueltos ya por el gobierno que solo estaban pendientes de la firma del *Monarca*.

El *Sr.* Salamanca ha esplanado hoy la interpelacion al Ministro de la *Guerra* sobre la Justicia Militar.

El orador ha hecho bastantes cargos al señor *Caballos* por los casos que ha censurado, pronunciando con tal motivo un larguisimo discurso.

Estos dias menudean las conferencias del embajador inglés en *España* con el ministro de Estado señor Silvela, y, como puedo V. suponer, se dá alguna importancia á dichas entrevistas, mayormente desde que el telégrafo ha hecho público que el gabinete de *Londres* gestiona la alianza con nosotros en caso de que estalle la guerra con Rusia.

Las noticias últimas ofrecen mayores probabilidades de un arreglo satisfactorio y las que se tienen de Viena son favorables á la gran Bretaña.

La «Correspondencia de España» ha dicho que el ministro de hacienda ofreció á la comision de Navieros declarar de cabotaje el comercio entre la península y la isla de *Cuba*.

Un diputado de la mayoria preguntó al ministro, en la sesion de hoy, si lo dicho por el citado colega era ó no verdad, á lo que contestó este negativamente.

El interpelado añadió que, con arreglo á lo consignado en la escritura otorgada entre el banco Hispano colonial y el gobierno, no se puede alterar en lo mas mínimo los aranceles de la isla, sin consentimiento del establecimiento expresado, haciendo declaraciones perfectamente contrarias á las pretensiones de la comision de navieros que vinieron aquí á gestionar la proteccion necesaria para mejorar la clase, fundándose en que la satisfacción de la demanda formulada por la referida comision perjudicaria los intereses del Tesoro de dicha antilla en 110 millones de reales que anualmente ingresan en aquellas cajas.

Como era de esperar los diputados de las provincias marítimas, han quedado muy disgustados de la declaracion del ministro de *Hacienda*, porque ella viene á defraudar las esperanzas que habian concebido respecto al buen éxito de su gestion.

Sin embargo no desmayan en su empresa, y están resueltos, si en el *Gobierno* no encuentran toda la proteccion que desean para conseguir sus fines, á llevar el asunto á las Cámaras por medio de una proposicion de ley que en su concepto ha de encontrar el apoyo, no solamente de las izquierdas, sino de muchos de los señores que se sientan en los bancos de la derecha.

Los proteccionistas se reunirán mañana en una de las salas del Congreso, para ponerse de acuerdo acerca de las medidas que deberán tomar en vista de lo expuesto por el marqués de Orovio, y obrar con la actividad y eficacia que la necesidad porque está pasando la clase naviera exige.

Procuraré seguir la pista á este asunto para tenerle al corriente de cuanto pueda ocurrir.

Aparte de lo dicho, nada ocurre que merezca mencionarse.

El corresponsal.

S. Feliu de Guixols 3 abril 1878.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio y de todo mi aprecio: *Por* fin el cielo nos ha favorecido con una regular lluvia que ha reanimado los campos y alegrado los corazones de nuestros agricultores justamente alarmados por el triste porvenir que les aguardaba.

La crisis industrial sigue lo mismo. Si estalla la guerra entre Rusia é Inglaterra, cosa que dudo, es dificil prever el número de desgracias financieras que podrán ocurrir en un pais como el nuestro, cuya fabricacion es toda para el extranjero.

Nuestro municipio, con un celo que le honra, ha trabajado como un buen guixolense para que esta importante poblacion no perdiera su valia, perdiendo sus playas y paseos. Tenemos entendido que dicha corporacion ha encontrado un justo defensor en el Sr. *Laguniila*, digno Gobernador de esta provincia. Por cuyo motivo esta villa, agradecida, tributa las mas expresivas gracias á nuestra primera autoridad civil y á su municipio por haber interpretado sus justos y loables sentimientos.

Tambien está de enhorabuena esta localidad por la disposicion dada por nuestro digno y celoso señor Administrador de correos de la capital, adelantando al menos dos horas la llegada de la balija á esta. Los comerciantes recurrentes y los no recurrentes agradecen y estiman en mucho una disposicion tan beneficiosa para todos.

Hablando de cosas administrativas, me llama la atencion la prontitud con que en algunos centros oficiales se despachan los espedientes ó las reclamaciones que se les dirige, al paso que me estraña, y mucho, el gran retardo que otros sufren en la administracion económica. Allí obra una solicitud de un amigo nuestro *desde Agosto de 1877* y apesar de haber transcurrido nueve meses, sigue aun pendiente del correspondiente fallo. Por hoy llamamos la atencion del señor oficial encargado de su despacho; otro dia la llamaremos, si conviene, del señor Administrador gefe económico, quien no dudamos se dignará escuchar la voz de un simple corresponsal que vela y trabaja para el contribuyente vejado ó desoido lo mismo que para el pueblo, ó sus autoridades locales ó provinciales que necesiten su pobre concurso. Si todo esto no basta la historia pasará á otra parte para conocimiento de quien corresponde, pues que el hecho pica ya en historia.

Esta poblacion se felicita al ver al frente del Gobierno militar de la provincia y se complace en dirigir un cariñoso saludo al mariscal de campo don José Arrando, persona muy simpática á estos habitantes á la par que conocedora de los grandes sacrificios y memorables servicios prestados por esta villa en la pasada guerra civil.

Soy de V. su afectísimo S. S. S.

El corresponsal.

Hostalrich 3 abril de 1878.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio: *La* junta directiva del «Círculo Comercial hostalgaense», á fin de proporcionar á los sócios del mismo en estas semanas de cuaresma ratos de distraccion y recreo, vienen dando, casi diariamente, algunas veladas musicales celebradas por el inteligente pianista don José Margarit, siendo muy aplaudido por la concurrencia.

La semana pasada fuimos tambien visitado en el espresado Círculo por el célebre guitarrista Sr. *David*, el cual amenizó una velada que dejó complacidos á los concurrentes.

En la próxima Pascua, en el círculo Comercial se estrenará una rica silleria de rejilla y tres grandes cuadros que contienen el reglamento, la lista de sócios y el programa del baile.

Son tres obras que hablan muy alto en favor de nuestro amigo don Francisco Rafart.

El cuadro destinado para el programa, representa una gran amazona con alas estendidas, pero de una forma colosal, y vestida con elegancia, llevando en cada pluma de ala, el nombre del baile.

Cosa digna es, así como tambien los dos cuadros anteriores.

Felicitamos á la junta directiva por haber obtenido tres obras que serán la admiracion de los forasteros, y al señor Gafart por el mérito é inteligencia en ellos demostrado.

Para el dia de Pascua se esta ensayando un gran brindis á voces con acompañamiento de orquesta, por ser el dia señalado para estrenarse la rica silleria y los tres cuadros mencionados.

El corresponsal.

Gacetilla General.

La Real Academia de Nobles Artes de S. Fernando, acaba de remitir, aprobado, el proyecto del mausoleo destinado á guardar las cenizas del heróico defensor de esta inmortal ciudad durante el famoso sitio de 1809, don Mariano Alvarez de Castro.

Nunca hemos puesto en duda que la realizacion del monumento seria un hecho en un término mas ó menos breve, porque conocemos sobradamente la inquebrantable perseverancia y el entusiasmo de que se hallan poseidos en pró de tan patriótico pensamiento, todos los señores que componen la Junta de ereccion, á quienes enviamos nuestros plácemes, por la superior aprobacion que ha obtenido el lujoso proyecto por dicha Junta patrocinado.

Sabemos que ahora tratan sus individuos de reunirse inmediatamente para impulsar la terminacion de la obra y acordar que, el distinguido artista don Jerónimo Suñol, proceda desde luego y sin levantar mano á la labra de los cuerpos escultóricos del monumento.

Si las recientes modificaciones introducidas en el mausoleo ocasionan un mayor coste que el calculado, confiamos que esto no llegará á constituir un obstáculo para la junta, pues si es preciso acudir á un nuevo llamamiento para hacer frente á atenciones no previstas, creemos responderá á él el patriotismo de algunas corporaciones y particulares que aun no han contribuido con su óbolo á una obra nacional que tan alto concepto goza en el ánimo de todos los buenos españoles.

—Continua soplando con violencia el viento de poniente, que parece se ha puesto al servicio de la pertinaz sequia que ha asolado nuestros campos, para ayudarla en su obra de destruccion.

Nos faltaba un cachetero y el viento ha tomado á su cargo tan poco envidiable papel.

—Ha sido presentado á este gobierno de provincia por don Bernardo Balmes, vecino de esta ciudad una solicitud de registro de ocho pertenencias de la mina denominada *Garza* del mineral que se propone encontrar, situada en el término municipal de Angles.

Otra solicitud análoga ha presentado don Pascual Romeo vecino de Barcelona, para el registro de doce pertenencias mineras con el titulo de Antoñita, de mineral cobriso que se halla al descubierto, sita en el término del pueblo de Darnius.

—Ante ayer se procedia por los albañiles municipales á la reparacion del pavimento de los arcos de la plaza de la Constitucion, que es tal su lastimoso estado (no el de la constitucion sinó el del pavimento) que exije un remiendo cada ocho dias.

—Por infraccion del reglamento de carruajes, se ha impuesto por el gobierno civil de la provincia, la multa de veinte pesetas á la empresa de coches públicos de Pedro Martir Rosell, de Olot.

—Se halla entre nosotros el diputado á Córtes por este distrito don Pelayo de Camps.

—Entregado por las autoridades francesas, hace tres dias quedó cerrado é incomunido en las cárceles de esta ciudad y á disposicion del consejo de guerra, el tristemente célebre cabecilla carlista conocido por «Juanet de Salt», de cuyos actos inhumanos tan profundos recuerdos conservan algunas familias de esta provincia.

Si la justicia es verdad en la tierra, dejando aparte lo que se dice de ser uno de los secuestradores el tal individuo, creemos que la ley caerá inexorable sobre el que tantas lágrimas ha hecho derramar á la sombra de una bandera política.

—Tenemos entendido que el ayuntamiento trata de crear un determinado número de plazas de suplentes de sereno, para que sustituyan á estos en ausencias y enfermedades.

Dichos cargos no serán retribuidos, mientras que por alguno de los casos previstos no vengan llamados á prestar servicio.

Si el pensamiento se lleva adelante, como es de presumir, es indudable que obtendrá la aprobacion del vecindario, pues, reducido hasta la última espresion el personal de serenos, tanto que á duras penas consigue llenar el servicio que le está encomendado, no puede menos que quedar este desatendido cuando por enfermedad de alguno de estos vigilantes nocturnos, tienen sus compañeros de encargarse del vacio que deja el enfermo, añadiendo al distrito confiado á su propio cuidado una buena parte del que resulta en descubierto por la indicada causa.

—Los pueblos de esta provincia adeudan á la Diputacion en concepto de reconocimientos de los mozos concurrentes á las 2.ª y 3.ª reservas de 1874, primero y segundo reemplazos de 1875 y reemplazo de 1877, la cantidad de 12.327 pesetas.

—Han sido aprehendidos en la frontera francesa, dos malechores que formaban parte de la partida que habia aparecido en esta provincia.

—Se ha suicidado en la cárcel de Ceret (Francia) en donde se hallaba detenido, el jefe que fué de los mozos de escuadra de Savalls, llamado Ferrer.

—Gracias á las incansables gestiones practicadas por nuestra primera autoridad local, nos consta que el asunto relativo á la zona militar de esta ciudad se halla en un estado altamente satisfactorio á los intereses de este vecindario.

Por hoy no podemos ser mas esplicitos.

—Entre los presos detenidos en la cárcel de esta ciudad se ha reconocido al célebre Cabré, cuyas fechorías durante la última guerra civil le conquistaron una triste nombradía.

Dicho Cabré habia conseguido fugarse de la cárcel de Olot, y aprehendido nuevamente ha venido figurando hasta ahora con un nombre supuesto.

—Con autorizacion competente, el practicante de este Hospital don José Campos, ha principiado á visitar los pueblos de esta provincia con objeto de vacunar y revacunar á los vecinos de los mismos que lo deseen. Por encargo de este señor, debemos hacer público para que llegue á conocimiento de las familias de los pueblos visitados, que los pobres de solemnidad serán vacunados y revacunados sin exigirseles un céntimo, conducta que honra al señor Campos á quien felicitamos por ello.

—Segun carta que recibimos de Santa Coloma de Farnés y que no publicamos por su estension, parece que los *catálicos* de aquella villa se proponen, con motivo de las procesiones de Semana Santa, representar á lo vivo la pasion y muerte de Nuestro Sr. Jesucristo y teme la persona que la escribe, que esto pueda producir alguna consecuencia entre la parte liberal y absolutista de la poblacion.

Sobre esto llamamos la atencion del digno alcalde de aquella villa señor Lluch y demás á quien corresponda, no tanto por lo que pueda producir ese acto impropio de pueblos civilizados, sino porque prohibiéndose la representacion del drama en los teatros, debe con mayor motivo prohibirse en las calles por las irreverencias é inmoralidades que se han presenciado en otras épocas.

Correo de Madrid.

Correo del 1.º

La comision de bases electorales se reunió ayer tarde dedicando la sesion exclusivamente á discutir el punto relativo á formacion y ratificacion de listas.

—Parece que el Gobierno tiene el proyecto de ceder á una sociedad particular la propiedad del hipódromo de la Castellana.

Provincias.

—Hé aqui el resúmen del estado de paralizacion fabril de Cataluña que hace un periódico:

«En Tarrasa, son unos 2.500 [illegible] operarios que se encuentran en aquella localidad sin trabajo.

En Manresa pasan de 8 las fábricas paradas, segun el «Cardoner» del dia 24.

La situacion de Tarragona es tal que han llegado á transcurrir 15 dias sin que saliera de aquel puerto ningun buque de cabotaje con cargamento, encontrándose mas de 800 oficiales cuberos sin trabajo.

En Lérida se nota que muchos trabajadores de los pueblos de aquella provincia abandonan sus hogares, por no tener medios de subsistencia, dirigiéndose unos á Barcelona y otros hácia la frontera».

—Escriben de Santander que su mercado está en un círculo de hierro que las circunstancias ha colocado, sin adelantar un paso, de mucho tiempo á esta parte, para salir de la situacion anormal en que viene girando tiempo há.

SECCION LITERARIA.

Recuerdos.

¿Te acuerdas ángel mio
De aquel pensil de amores
Donde los ruiseñores
Cantaban sin cesar;
Do el aura, bulliciosa
Los árboles mecia,
Formando una armonía
Tan grata en disfrutar?...
¿Te acuerdas de la fuente
Do tus piés se bañaban
Tus piés que enamoraban
Al pobre trovador
Que sentado á tu lado
Tu nombre murmuraba,
Y feliz, exhalaba
Un suspiro de amor?
De dicha embriagado,
Yo te pedia un beso;
Y con tierno embeleso
Me prodigabas dos:
Mi esperanza aumentaba,
Junto á tí me dormia,
Y amante, el alma mia
Volaba hasta su Dios.
Junto al terso arroyuelo,
Cuantas veces la aurora
En la mansion de Flora,
Cruel, nos sorprendió;
Y al haber de ausentarme
De tan feliz morada,
Mi alma acongojada
Cuantos suspiros dió.

Ildefonso Igual.

TEATRO.

Funcion para mañana.

1.º Sinfonía.

2.º El drama catalán en 3 actos del Sr. Pitarra, denominado:

SENYORA Y MAJORA.

—Entrada 2 rs. —A las 8.

El domingo tendrá lugar el grandioso drama de gran espectáculo:

LA CREACION DEL MUNDO
y el Diluvio Universal.

CORREOS.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA.

Los de San Feliu, Puigcerdá, Ripoll, Olot, Torroella y carreras:

Entradas.—A las 10 de la mañana.

Salidas.—A las 12 de la mañana.

Los de Barcelona:

Entradas.—A las 10 de la mañana y á las 3'30 de la tarde.

Salidas.—A las 9'45 de la mañana á las 2'45 de la tarde.

Los de La Junquera, Francia, Castellon de Ampurias, Figueras y carreras:
Entradas.—A las 10 de la mañana y á las 4'15 de la tarde.
Salidas.—A las 9'15 de la mañana y á las 3'30 de la tarde.
Los buzones de los estancos se recogen á las 8'30 de la mañana y á las 2 de la tarde, y el de la Principal antes de la salida de los correos.
Horas de despacho.—Para despacho y reclamaciones de certificados de 9 á 10 de la mañana y de 12 á 1 de la tarde.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona).

Madrid 2.—La prensa ministerial denunció como á carlista la reunion que debió celebrarse anoche por la asociacion de la juventud católica. El Gobernador la prohibió.

Las comisiones de Barcelona han conferenciado con los ministros de Fomento, Ultramar y Hacienda, manifestando éstos los buenos propósitos que les animaban para remediar la crisis.

Los catalanes y puertoriqueños aprobaron ayer la adicion de los presupuestos referente á los azúcares.

En la reunion del Consejo superior de Agricultura presentóse una proposicion y se nombró una comision de consejeros para que informe sobre el estado de la agricultura y respecto de los sistemas que determinan el aumento de las cosechas.

Oficialmente se ha desmentido la aparicion de la filloxera vastatrix en Portugal.

Madrid 3.—Los representantes de Cataluña y Puerto-Rico aprobaron la anunciada adicion á los presupuestos para que los azúcares paguen por derechos de entrada en la península cinco pesetas cada cien kilos.

Los representantes de las Baleares pidieron ayer al ministro de la Guerra que se refuerce la guarnicion de aquellas islas y que se activen los trabajos de su fortificacion.

«La Correspondencia» dice que en caso de someterse la cuestion de Oriente á un Congreso europeo, el señor Cánovas representará en él á España, encargándose interinamente el señor Silvela de la Presidencia.

Imp. de «La Lucha.»
Plaza de las Coles, núm. 39, segundo.